



**Proceso de Información,
Consulta y Participación
(ICP) con la Sociedad Civil
del Plan Puebla Panamá
(PPP)**

Jamaica, Febrero 2004

AGENDA

- 1) Principales antecedentes del PPP
- 2) Objetivos de ICP para el PPP
- 3) Resultados y Avances de ICP para el PPP
- 4) Los planes inmediatos: Desarrollo del *MECANISMO de PARTICIPACION.*



¿Qué es el Plan Puebla-Panamá?

- ✓ Los países de Mesoamérica han manifestado formalmente el interés en el proceso de integración regional a través de diálogos y trabajos adelantados desde finales de los ´80.
- ✓ Dado el beneficio que el proceso representa para el progreso de la región y las comunidades mesoamericanas, el Plan Puebla-Panamá (PPP) se lanzó en 2001 para consolidar la integración entre los siete países centroamericanos y los nueve estados del sur de México que comparten identidad cultural y étnica, e importantes características socioeconómicas.



Objetivo del Plan Puebla-Panamá

Impulsar el desarrollo social y económico de la región mesoamericana a través de la integración, respetando la identidad cultural, étnica y ambiental de los habitantes de los países que la conforman.



Criterios Regionales de los Proyectos en el PPP

El Plan es un espacio abierto que impulsa proyectos existentes, en proceso o a proponer que cumplan con los siguientes criterios:

- ✓ Promover la integración
- ✓ Fortalecer la sostenibilidad de los recursos naturales
- ✓ Disminuir la vulnerabilidad ante desastres naturales
- ✓ Respetar la diversidad cultural
- ✓ Promover la participación social
- ✓ Fomentar la participación del sector privado
- ✓ Beneficiar a toda la región y
- ✓ Que sean consistentes con el realismo fiscal.



Iniciativas del PPP



I
N
F
O
R
M
A
C
I
O
N

C
O
N
S
U
L
T
A

Plan PUFBLA- Panamá



Y

P
A
R
T
I
C
I
P
A
C
I
O
N

Integrándonos progresamos!




Objetivo del proceso de Información, Consulta y Participación (ICP) para el PPP

El proceso de Información, Consulta y Participación (ICP) tiene por objetivo involucrar en forma continua y oportuna a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y comunidades de base para que jueguen un papel activo en todas las etapas del Plan Puebla Panamá, contribuyendo a su sostenibilidad




Resultados y Avances de ICP para el PPP

ETAPA I

- ✓ a. Lineamientos de estrategia de ICP para el PPP 
- ✓ b. Consultas generales
- ✓ c. Recomendación a presidentes y la declaratoria resultante

ETAPA II

- ✓ d. Estudio de opinión de la sociedad civil acerca del PPP 
- ✓ e. Consultas locales
- ✓ f. La CTR: Estrategia de ICP para el PPP



Lineamientos de estrategia de ICP para el PPP

ETAPA I de ICP

- ✓ Se establecieron **lineamientos generales** de la estrategia de ICP para el PPP que dieron una base sólida para llevar a cabo las primeras reuniones de consulta con las OSC
- ✓ Se diseñó una **metodología** específica pero flexible que se ha sugerido de guía para todas las reuniones
- ✓ Se elaboró un **documento de base** para involucrar con anticipación a la sociedad civil en los temas de las reuniones de divulgación del PPP



Consultas Generales

ETAPA I de ICP

A partir de Junio del 2002, se llevaron a cabo una serie de consultas con la sociedad civil de Mesoamérica para dar a conocer el PPP, el mecanismo del ICP, y relevar y dar seguimiento a las inquietudes y propuestas de la sociedad civil. Entre Junio y Diciembre y con el apoyo de las Cooperaciones Técnicas del Banco (FOE), se realizaron 9 consultas en 7 países, dos regionales en Belice (con los Grupos Indígenas) y El Salvador (con las Comunidades de Base) y 7 nacionales en: Belice, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Costa Rica y Panamá.



Recomendación a presidentes y la declaratoria resultante

ETAPA I de ICP

- ✓ Las inquietudes manifestadas por la sociedad civil durante estas reuniones se elevan en la cumbre de Mérida en Junio 29 del 2002 a los presidentes de la región, quienes como resultado
- ✓ Dieron fuerte respaldo al proceso de ICP mediante la Declaración Conjunta de la Quinta Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla.
- ✓ Hacen un compromiso para impulsar los mecanismos de ICP con la sociedad civil que enriquecen la visión de desarrollo del PPP,
- ✓ Congratulan por la realización de la consulta con el Consejo Indígena Centroamericano, y de otros eventos con la sociedad civil organizada en diferentes países centroamericanos.



Recomendación a presidentes y la declaratoria resultante

ETAPA I de ICP

- ✓ Reiteran que el desarrollo humano es el fin del Plan Puebla Panamá.
- ✓ Instruyen a su Comisión Ejecutiva para que el desarrollo rural y agropecuario tenga la relevancia que corresponde a las necesidades alimentarias y de ingresos de su población tanto rural como urbana, y
- ✓ Se comprometen a velar para que la innovación tecnológica corresponda a criterios de sustentabilidad ambiental, económica y social.



Estudio de Opinión de la SC

ETAPA II de ICP

1. Se llevó a cabo un diagnóstico a **nivel periodístico** de la imagen del PPP.
2. Se segmentó el mercado identificando quiénes y cuáles organizaciones hicieron declaraciones positivas y negativas.
3. Se definieron los principales mensajes negativos y positivos.
4. Se llevó a cabo un análisis de **resultados de las reuniones de consulta de ICP para el PPP.**
5. Se hicieron recomendaciones para adelantar la estrategia de comunicaciones



Consultas Locales

ETAPA II de ICP



| | |
|----------------------------------|-------|
| Talleres llevados a cabo | 22 |
| Asistencia aprox. | 1,182 |
| Talleres pendientes | 21 |
| Propuestas trabajadas con países | 6 |

La Comisión Técnica Regional (CTR): *La Estrategia de ICP para el PPP*

ETAPA II de ICP

Objetivo de la CTR:

Apoyar a la Comisión Ejecutiva del PPP a nivel técnico para llevar a cabo la consolidación de la Estrategia de ICP.

Conformación:

Delegados de cada país, nombrados por cada uno de los Comisionados Ejecutivos del PPP.

Actividades:

Con la participación del BID, se diseñó la Estrategia de ICP para el PPP que tiene el objeto de aumentar la participación de la sociedad civil en las diferentes etapas de los proyectos del PPP.



La Comisión Técnica Regional (CTR): *La Estrategia de ICP para el PPP*

ETAPA II de ICP

Componentes de la Estrategia de ICP para el PPP elaborada por la Comisión Técnica Regional (CTR):

1. Fortalecimiento Institucional
 - Reuniones CTR
 - Reuniones entidades del gobierno- promoción de multiplicadores
2. Estrategia de Comunicación
 - Alternativas: *Terminación estudio de opinión o **MECANISMO DE PARTICIPACION*
 - Guía regional de comunicaciones
 - Implementación nacional: Contenido, participantes y medios para consultar
3. Consultas
4. Fortalecimiento de la Sociedad Civil- Mapeo



Los planes inmediatos **ETAPA III**: el desarrollo del Mecanismo de Participación ICP

1) Convocatoria de autoregistro de la sociedad civil mesoamericana.

Consiste en una invitación a los representantes de comunidades interesadas en el PPP a generar voluntariamente un registro para producir una base de datos y mapeo de la sociedad civil en Mesoamérica. La convocatoria difundiría información básica acerca del PPP y además, con su publicación paralela en Internet, deberá hacer las veces de dinámico método de actualización de datos permanente



Los planes inmediatos **ETAPA III**: el desarrollo del Mecanismo de Participación ICP

2) Documento de **recomendación de medio, contenido y públicos prioritarios para las consultas de ICP para el PPP.**

Después de un profundo análisis de la base de datos y las respuestas generadas según el punto anterior por parte de ICP, se escribirán documentos muy específicos que detallen el tipo de reunión, los temas a tratar clasificados por prioridad y los invitados que generarían verdadera participación de la sociedad civil Mesoamericana en los proyectos del PPP.



Los planes inmediatos **ETAPA III**: el desarrollo del Mecanismo de Participación ICP

3) Documento de recomendación para fomentar redes de participación de ICP para el PPP.

Para que las consultas no sean productos aislados sino más bien semillas impulsoras de un proceso multiplicativo, se sugerirán los medios específicos por los cuales se mantendrá la actividad de redes de trabajo entre la sociedad civil que procesen constantemente los temas relevantes para el PPP y los gestionen enlazando eficiente y positivamente las comunidades y los ejecutores de los proyectos del Plan.



Fin



COSTA RICA

No. talleres 5

No. de participantes 155

No. de talleres planeados no ejecutados 0



Principales conclusiones:

- ✓ **Más comunicación: El proceso de ICP es la principal herramienta para mantener informada a la SC.** Es necesario establecer acciones concretas para mantener información, comunicación y retroalimentación mediante visitas al comisionado presidencial, talleres, internet, revistas y periódicos, radio y TV



COSTA RICA



Principales conclusiones:

- ✓ Para esto debe haber un **mecanismo claro y transparente** para que la sociedad civil pueda presentar propuestas.
- ✓ Hay preocupaciones en la sociedad civil que tienen que ver con las condiciones suficientes para que la sociedad civil pueda realmente tomar posiciones y decisiones dentro del desarrollo del PPP. **Se debe mantener permanentemente informada a la SC** mediante este tipo de foros y la subsiguiente divulgación de sus resultados y seguimiento.





PANAMÁ

No. talleres 0

No. de participantes 0

No. de talleres planeados no ejecutados 5



Avances:

Se adelantó una propuesta ya lista para ejecución, para llevar a cabo 5 talleres que se llevarán a cabo próximamente con el objeto de discutir con la SC el mecanismo de ICP para el PPP.





GUATEMALA

No. talleres 5

No. de participantes 350

No. de talleres planeados no ejecutados 5



Principales conclusiones:

- ✓ **Existe voluntad de los pueblos indígenas de recibir información del PPP, de participar y de proponer proyectos para incorporar al Plan.**
- ✓ **Hay escepticismo dentro de los pueblos indígenas por la falta de información. Con el objeto de garantizar un proceso incluyente, la información debe ser permanente, integral y efectiva interconectado los pueblos indígenas de Guatemala y Mesoamérica.**

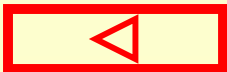


GUATEMALA



Principales conclusiones:

- ✓ La preocupación fundamental de las comunidades indígenas con respecto al PPP es el posible impacto negativo que puede traer la **explotación de los recursos naturales, alterar las condiciones ambientales, la desnaturalización de los valores culturales y de la identidad de los pueblos, la imposición de modelos de desarrollo que no tienen coherencia con el desarrollo integral, humano y autogestionado de los pueblos** (Desarrollo con Identidad).
- ✓ Se ha iniciado un paso en las relaciones pueblos indígenas y Estado en Centroamérica. **El desarrollo deberá ser progreso integral y en condiciones de equidad.**





HONDURAS



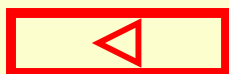
No. talleres 0

No. de participantes 0

No. de talleres planeados no ejecutados 5

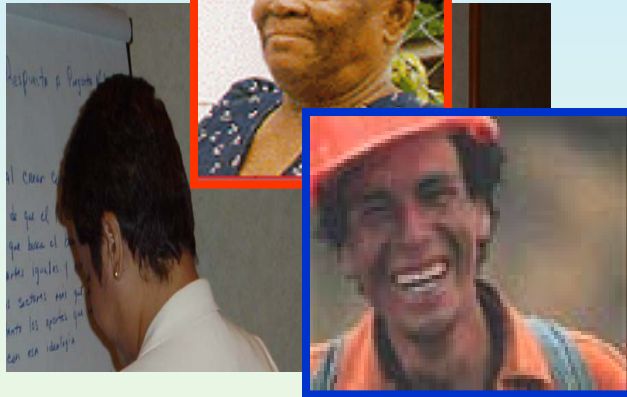
Avances:

Se adelantó una propuesta ya lista para ejecución, para llevar a cabo 5 talleres que se llevarán a cabo próximamente con el objeto de discutir con la SC el mecanismo de ICP para el PPP.





EL SALVADOR



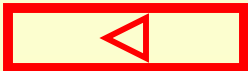
No. talleres 0

No. de participantes 0

No. de talleres planeados no ejecutados 10

Avances:

Se adelantó una propuesta ya lista para ejecución, para llevar a cabo 10 talleres que se llevarán a cabo próximamente con el objeto de discutir con la SC el mecanismo de ICP para el PPP.





NICARAGUA



No. talleres 11

No. de participantes 677

No. de talleres planeados no ejecutados 6

Principales Avances

- ✓ Los participantes quieren conocer más para poder participar. Debe haber **más información y ésta debe ser permanente, clara y oportuna**. Los talleres de ICP no deben ser eventos aislados sino parte de un proceso continuo sistemático y acumulativo de retroalimentación e intercambio.
- ✓ **El PPP debe profundizar su acción para que sus beneficios lleguen a la población menos favorecida a nivel local** y no se quede en el nivel regional. El nivel macro del PPP debe traducirse en beneficios tangible (proyectos) locales.



NICARAGUA

Principales Avances

- ✓ **Es importante descentralizar y tomar en cuenta las estructuras locales y departamentales existentes para que ellos se hagan cargo del enlace con la oficina del PPP.**
- ✓ **Los beneficios del PPP deben llegar a tener efectos tangibles en el nivel de vida de la población local, debe haber capacitación para mejorar el recurso humano, el empleo y trabajar por la reducción de la pobreza.**
- ✓ **Hay preocupación por mejorar la educación, competitividad, los trámites migratorios burocráticos, la conexión vial, la libre circulación de población, productos y empleo.**

